

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"UNOSYSTEMS S.A."**

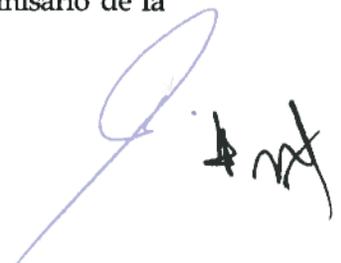
En la ciudad de Quito, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del dos mil diecisiete (2017), a las 9h30, en la oficina matriz situada en el Edificio "Alto Aragón", ubicado en la calle Lizardo García E10-80 y Avenida 12 de Octubre, Piso 4; se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "UNOSYSTEMS S. A." de acuerdo con lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus Accionistas, siendo estos: a) **TODO1 SERVICES, INC.**, representada por el señor Andrés Felipe Uribe, propietaria de 640.090 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **INTEGRA2, LLC.**, representada por el señor Gerardo Flórez Ariza, propietaria de 71.121 acciones ordinarias y nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1), encontrándose todas íntegramente pagadas y dando derecho a un voto por acción.

Actúa como Presidente su titular, Nathalia Landeta, y como Secretario, el Gerente General, el señor Juan Carlos Vizcaíno, cuya designación fue realizada por unanimidad de voluntades de los accionistas. Estuvieron presentes además Luis Gallegos y Carmita Chisaguano.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del señor Gerente General de Unosystems S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del señor Comisario de Unosystems S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de los Auditores Independientes de la compañía en relación a los Estados Financieros bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y Resolución de la Junta de los Estados Financieros bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2016
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de utilidades del ejercicio de 2016
6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.



7. Conocimiento y resolución de la Junta relativa a la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.
8. Conocimiento y Aprobación del presupuesto para el ejercicio del 2017
9. Ratificación de incremento de capital y reforma de estatutos.
10. Resolución de Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores mediante compensación.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y da lectura a su informe del año 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe del señor Gerente General por el ejercicio económico de 2016.

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Secretario de la Junta, y procede a dar lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General para explicar el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico de 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe de la firma Baker Tilly Ecuador, Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico de 2016.

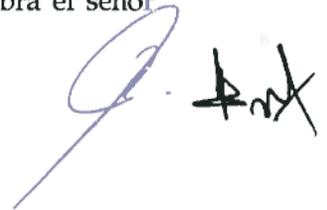
**PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

**PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de la Junta de Accionistas el destino de utilidades del período 2016, las cuales la administración propone acumular una vez registrado el 10% correspondiente a reserva legal.

La Junta General por unanimidad aprueba acumular las utilidades del ejercicio económico de 2016, decidiendo entonces no distribuir las y realizar la provisión de la reserva legal del 10%.

**PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor



Gerente General y pone en consideración de la Junta de Accionistas la reelección del señor Santiago Ortiz como comisario de Unosystems S.A. por el período estatutario de un año. Se propone fijar los honorarios en la suma de USD 850 más el respectivo IVA para el año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba la propuesta del Gerente General de reelegir y fijar los honorarios al comisario de Unosystems para el período 2017.

**PARA TRATAR EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General y presenta a la Junta de Accionistas la propuesta de reelección de la firma Baker Tilly Ecuador como auditores externos de la compañía por el año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba la propuesta hecha por el Gerente General de reelegir a la firma Baker Tilly Ecuador como auditores externos de Unosystems para el periodo 2017. Se aprueba igualmente honorarios de USD 7,900 más el respectivo IVA.

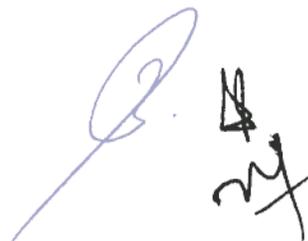
**PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General poniendo en conocimiento de la Junta el presupuesto de la Compañía para el ejercicio económico 2017, que a continuación se describe:

Ingresos totales de USD 3'564.000,00 egresos totales de USD 3'448.263 utilidad antes de impuestos de USD 148.457. Se presupuesta una utilidad neta después de impuestos de USD 83.457

La Junta General luego de conocer y analizar el punto octavo del orden del día, por unanimidad acepta y aprueba el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico de 2017.

**PARA TRATAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** toma la palabra el señor Gerente General poniendo en conocimiento de la Junta la necesidad de ratificar la decisión tomada en Junta General Universal y Extraordinaria del 19 de noviembre 2015, donde se resolvió el incremento del capital social y reforma del Estatuto Social de la compañía, los valores aportados por los accionistas fueron: TODO1 Services INC US\$ 90.000; INTEGRA2 LLC US\$ 10.000. Se deja expresa constancia de que este aporte se realiza en numerario.

La Junta General luego de conocer y analizar el punto noveno del orden del día, por unanimidad acepta y ratifica la decisión tomada en la Junta General Universal y Extraordinaria del 19 de noviembre 2015 de incrementar el capital social de la compañía en las sumas aportadas por los Accionistas. La Junta por unanimidad acepta y ratifica se realicen las reformas de estatutos y ratifica la autorización al Apoderado Especial de la compañía, que hoy es el señor Luis Fernando Gallegos Valencia para que realice todos los trámites relacionados al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil, para lo cual expresamente le autoriza a suscribir cuanto instrumento público y/o privado que sea necesario para ese fin.

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is a cursive scribble, and the initials 'LFG' are written below it.

**PARA TRATAR EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Gerente General poniendo en conocimiento de la Junta la recomendación realizada por los auditores de que las utilidades contables del año 2016 se mantengan en utilidades retenidas para compensar con pérdidas acumuladas. Es decir, absorber las pérdidas de años anteriores cuyo valor asciende a US\$ 698.000 y compensar con las utilidades acumuladas de años anteriores cuyo valor asciende US\$ 255.977 dando un valor acumulado de USD \$ 311.967.

El efecto neto entre las utilidades y las pérdidas es de US\$ 386.903, mismos que se deberían reflejar en los Estados Financieros de la Compañía como Pérdidas Acumuladas.

La Junta General luego de conocer y analizar el punto décimo del orden del día, por unanimidad acepta y aprueba la recomendación de los auditores.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los Accionistas en unidad de acto, agregándose al expediente todos los documentos analizados en la presente Junta.

Siendo las 11h30 horas se levanta la sesión.

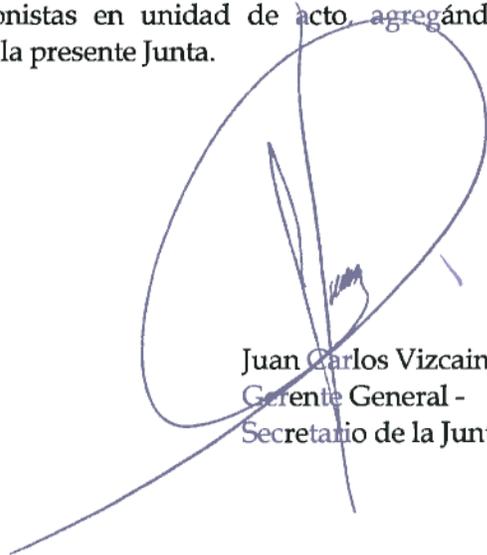


Nathalia Bandeta  
Presidente - Presidente de la Junta



Sr. Gerardo Flórez Ariza

INTEGRA2, LLC.  
Accionista



Juan Carlos Vizcaino  
Gerente General -  
Secretario de la Junta



Sr. Andrés Felipe Uribe

TOD01 SERVICES, INC  
Accionista



**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
FEBRERO 23 DE 2017 DE LA COMPAÑÍA "UNOSYSTEMS S.A."**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>
TUDO 1 SERVICES, INC.	640.090
INTEGRA2, LLC.	71.121
<b>TOTALES</b>	<b>711.211</b>

Certifica el Secretario de la Junta,

SR. JUAN CARLOS VIZCAINO  
GERENTE GENERAL  
UNOSYSTEMS S. A.

